

COMUNICADO DE PRENSA

Para su difusión inmediata Ginebra, el 27 de Abril del 2018

CASO SPERISEN: EL EX-JEFE DE LA POLICÍA DE GUATEMALA CÓMPLICE DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

En una sentencia emitida el 27 de abril de 2018, la Corte de Justicia de Ginebra declaró a Erwin Sperisen culpable por complicidad en el asesinato de siete presos en la cárcel de Pavón en 2006. El ex-jefe de policía de Guatemala fue condenado a una pena de 15 años de prisión. TRIAL International considera este veredicto como un paso importante en la lucha contra la impunidad de los crímenes estatales.

La Corte de Justicia de Ginebra declaró culpable a Erwin Sperisen, de doble nacionalidad suiza y guatemalteca, por haber participado en ejecuciones extrajudiciales en Guatemala en 2006, que la Corte calificó de asesinatos. El acusado fue condenado por la corte de primera instancia en junio de 2014 a cadena perpetua por siete asesinatos cometidos en la cárcel de Pavón y luego en segunda instancia por tres asesinatos adicionales cometidos en la cárcel de *El Infiernito* en 2005. En junio de 2017, el Tribunal Federal anuló esta sentencia y ordenó la celebración de un nuevo juicio, confirmando, sin embargo, la existencia de múltiples pruebas en contra de Erwin Sperisen.

En su sentencia del 27 de abril del 2018, la Corte de Justicia de Ginebra se pronunció sobre la responsabilidad penal de Erwin Sperisen en la operación para recuperar el control de la cárcel de Pavón en el 2006, durante la cual fueron ejecutados siete reos. La Corte, teniendo en cuenta la totalidad de los hechos presentados, concluyó que Erwin Sperisen contribuyó al asesinato de estos siete reos, sin llegar a declarar que fue un co-autor de estos hechos. La Corte tampoco estableció la responsabilidad de Erwin Sperisen en cuanto a las ejecuciones cometidas en la cárcel de *El Infiernito* en 2005 como parte del Plan Gavilán, por lo que ha sido absuelto de estos crímenes.

La Corte concluyó que Erwin Sperisen es culpable de complicidad en el asesinato de siete personas puestas bajo la protección del Estado, condenándolo a 15 años de prisión. La Corte reconoció daños y perjuicios por un monto de 30 000 CHF para la madre de uno de los presos ejecutados en 2006.

Philip Grant, director de TRIAL International, reaccionó ante la sentencia afirmando que: «Además de dar fe del buen funcionamiento de nuestro estado de derecho, esta condena representa una esperanza tanto para las víctimas como para las personas y organizaciones que luchan contra la impunidad de tales crímenes en Guatemala».

TRIAL International celebra el hecho de que las autoridades ginebrinas hayan llevado este juicio a cabo, asumiendo plenamente su función de garantizar que se haga justicia a las víctimas de violaciones de derechos humanos.

UN RESUMEN DEL CASO SPERISEN

ERWIN SPERISEN

Nacido el 27 de junio de 1970, Erwin Sperisen es de nacionalidad suiza y guatemalteca. Jefe de la Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC) entre agosto de 2004 y marzo de 2007, fue responsable de haber dirigido y garantizado el funcionamiento de los diferentes cuerpos policiales del país. En 2007, dimitió de su puesto y se estableció en Ginebra.

CONTEXTO

En 2006, se organizó una operación para recuperar el control de la cárcel de Pavón, ubicada cerca de la ciudad de Guatemala. Se movilizaron a más de 3 000 agentes de la PNC, del ejército y de las autoridades penitenciarias. Durante la operación, siete detenidos son localizados, detenidos y luego ejecutados. La escena del crimen fue manipulada con la intención de dar la impresión que las muertes fueron el resultado de un enfrentamiento armado.

CRONOLOGÍA DEL CASO

Inicio de 2008 Después de darse a conocer que Erwin Sperisen estaba presente en territorio suizo,

dos ONGs suizas presentan una denuncia penal contra Erwin Sperisen ante el

Ministerio Público del Cantón de Ginebra.

2009 TRIAL International y la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) presentan

una segunda denuncia penal contra Erwin Sperisen ante el Ministerio Público de

Ginebra.

Agosto de 2010 Guatemala emite una orden de arresto internacional contra Erwin Sperisen.

Agosto de 2012 Erwin Sperisen es arrestado por orden de la fiscalía de Ginebra y detenido en la cárcel

de Champ-Dollon.

Junio de 2014 El Tribunal Criminal de Ginebra declara culpable a Erwin Sperisen como coautor de

seis asesinatos y como autor directo de otro asesinato durante los acontecimientos que transcurren en la cárcel de Pavón. Es condenado a cadena perpetua. Erwin

Sperisen interpone un recurso de apelación contra esta sentencia.

Julio de 2015 La Corte de Apelaciones confirma la cadena perpetua y condena a Erwin Sperisen por

los siete asesinatos cometidos en la cárcel de Pavón, además de declararlo culpable del asesinato de tres prófugos del centro penitenciario El Infiernito. Erwin Sperisen

presenta un recurso contra dicha decisión ante el Tribunal Federal.

Junio de 2017 El Tribunal Federal anula la sentencia de la Corte de Apelaciones de Ginebra y ordena

un nuevo juicio. Sin embargo, la Corte reconoce que las ejecuciones extrajudiciales

fueron cometidas por las fuerzas policiales.

Abril de 2018 La Corte de Justicia de Ginebra condena a Erwin Sperisen a 15 años de prisión.

CONTACTOS DE PRENSA

Philip Grant Director

T: +41 79 192 37 44

Bénédict de Moerloose

Encargado de investigaciones y asuntos penales

T: +41 79 192 37 44 - E: : media2@trialinternational.org

En Twitter @trial

TRIAL International is a non-governmental organization fighting impunity for international crimes and supporting victims in their quest for justice.

TRIAL International takes an innovative approach to the law, paving the way to justice for survivors of unspeakable sufferings. The organization provides legal assistance, litigates cases, develops local capacity and pushes the human rights agenda forward.